



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE SOTO DEL BARCO

ANUNCIO. Delegación temporal de la totalidad de las funciones de la Alcaldía-Presidencia en el Primer Teniente de Alcalde.

Anuncio

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 598/2019, de fecha 15 de noviembre de 2019, se efectúa delegación de la totalidad de las funciones de la Alcaldía-Presidencia en el Primer Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier García Rodríguez, desde el 18 al 21 de noviembre de 2019, ambos incluidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soto del Barco, a 19 de noviembre de 2019.—El Alcalde en funciones.—Cód. 2019-12315.